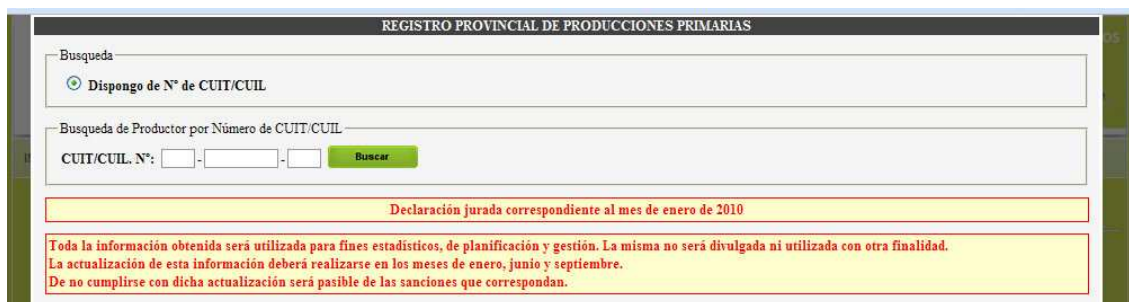


Pasos para registrar Productores o Registrarse en el Registro Provincial de Producciones Primarias.

- 1- Entrar en la página www.assal.gov.ar
- 2- Entrar en el Link “Producciones Primarias” situado en el margen superior derecho de la pantalla, sobre la línea de menús desplegables.



- 3- En la pantalla principal aparecerá una breve descripción del registro y sobre el final una lectura que dice lo siguiente *“Para registrarse de forma gratuita, dirigirse al área de alimentos o a la secretaría de producción del Municipio/Comuna más cercano; o bien haciendo click aquí”*.
- 4- Para ingresar al registro pinche en “Aquí”.
- 5- Ingresar Número de CUIL o CUIT. Y presionar “Buscar”.



REGISTRO PROVINCIAL DE PRODUCCIONES PRIMARIAS

Busqueda

☒ Dispongo de N° de CUIT/CUIL

Busqueda de Productor por Número de CUIT/CUIL

CUIT/CUIL. N°: - -

Declaración jurada correspondiente al mes de enero de 2010

Toda la información obtenida será utilizada para fines estadísticos, de planificación y gestión. La misma no será divulgada ni utilizada con otra finalidad. La actualización de esta información deberá realizarse en los meses de enero, junio y septiembre. De no cumplirse con dicha actualización será pasible de las sanciones que correspondan.

- 6- Ingrese los datos en los campos que se detallan. Es importante saber que los campos en Rojo son OBLIGATORIOS. (Si no posee partida de impuesto inmobiliario de la tierra que trabaja ingrese la de su domicilio).

- 7- Sobre el final de la pantalla, luego de llenar los campos, encontrará clasificadas las producciones agropecuarias. Seleccione una categoría según su o sus producciones. Ejemplo. “Agrícola”.

- 8- Seleccione su producción. Ejemplo. “Hortícola”.
- 9- Llene los campos que aparecen a continuación y si posee más de una producción del rubro seleccionado presione “Agregar”.

- 10-Si posee una producción que no sea de la categoría seleccionada repita la operación desde el punto 7 seleccionando otra categoría. Ejemplo. “Pecuaría” hasta concluir el proceso.
- 11-Una vez ingresados todos los datos presione “Guardar”.
- 12-Se confeccionará un documento y se le asignará un número de productor. **Imprima el documento en carácter de constancia.**